TIC	**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA**	mig

FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 1011 DE 2023

1. Datos generales			
Tipo de contrato/convenio/ orden de compra	Contrato De Prestación De Servicios	Número de contrato/convenio/orden de compra:	1011-2023
Valor Inicial del contrato/convenio/ orden de compra	$ 1.412.450.000	Fecha suscripción contrato/convenio/ orden de compra:	09/04/2023
		Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	31 de diciembre de 2023
Objeto	Prestar servicios para apoyar en la estructuración, fortalecimiento e implementación de estrategias para la gestión de conocimiento en la entidad y el aprendizaje institucional garantizando su articulación con el Modelo de Operación por Procesos y el Sistema Integrado de Gestión.		
Alcance del objeto (si aplica)	N/A		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión del contrato/convenio/ orden de compra)	• ANA MARÍA STERLING BASTIDAS Director De Gobierno Digital • CAROLINA CASTAÑEDA DE AVILA Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra)(*)	• ANA MARÍA STERLING BASTIDAS Director De Gobierno Digital • CAROLINA CASTAÑEDA DE AVILA Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	• ANA MARÍA STERLING BASTIDAS Director De Gobierno Digital	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	2023-09-07 Radicado: 232086791 ID: 6274105
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	• LUCY URÓN RINCÓN Director De Gobierno Digital • GISELLE ARIAS LEÓN Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	N/A
Otros supervisores **(*)**	N/A	Cargos de otros supervisores	N/A
(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.			

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI	Cédula o NIT:	800.055.691-8
Dirección:	Calle 71 A # 29 – 23 Of. 201	Correo electrónico:	licitaciones@albertomerani.org
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio/orden de compra (si aplica)	NELSON FABIO SEVILLA SALAZAR	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(*):**	NELSON FABIO SEVILLA SALAZAR
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal:	13/03/2026		
() Se debe verificar que la persona que va a suscribir la liquidación tenga la facultad para ello.*			

4. Plazo de duración del contrato/convenio/orden de compra			
Fecha inicial:	14/09/2023	Fecha final:	31/12/2023
Fecha aprobación pólizas:	11/09/2023 ID 6274102	Fecha expedición R.P.:	2023-09-04 ID 6274097
Fecha acta de inicio (si aplica):	2023-09-14 ID 9699455	Fecha inicio del contrato/convenio/orden de compra:	2023-09-14
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	N/A	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato/convenio/orden de compra con prórrogas:	N/A
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	N/A	Fecha de Reinicio (si aplica)	N/A
Si se presentan más prórrogas o suspensiones, incluir más filas para éstas.			

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del contrato/convenio/orden de compra	$ 1.412.450.000				
Aporte Ministerio/Fondo	$ 1.412.450.000				
Aporte Contratista (si aplica por Ej: convenios)	N/A				
No. de CDP:	10192 102123	Fecha CDP:	2023-05-16 2023-05-17	Valor de CDP:	$ 370.317.070 $ 1.042.132.930
No. de RP:	254823 254923	Fecha RP:	2023-09-04 2023-09-04	Valor de RP:	$ 370.317.070 $ 1.042.132.930
(+) ADICIONES					

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Fecha Documento Adición:	N/A		Valor Adición:	N/A	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:			N/A		
No.CDP Adición:	N/A	Fecha CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	N/A
No. de RP Adición:	N/A	Fecha RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	N/A
Valor adición aporte contratista (si aplica):	N/A				
Fecha aprobación póliza de la adición	N/A				
**Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.*					
(-) DISMINUCIONES					
Fecha del Documento Disminución:	N/A		Valor disminución:	N/A	
Descripción del concepto de disminución realizada:				N/A	
No.CDP disminución:	N/A	Fecha CDP disminución:	N/A	Valor CDP disminución:	N/A
No. de RP disminución:	N/A	Fecha RP disminución:	N/A	Valor RP disminución:	N/A
**Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.*					
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)					
Valor anticipo (si aplica):	N/A			Fecha pago anticipo (si aplica):	N/A
Porcentaje amortización (si aplica):	N/A				N/A
Valor pago anticipado (si aplica)	N/A			Fecha pago anticipado (si aplica):	N/A
Forma de Pago (cláusula contractual o cláusula del acuerdo marco):	N/A			Período facturado:	N/A

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

N/A

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____de ____, consistente en _____ (cantidad) contratos, suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____(objeto). De igual manera indica el ID, página, folio del expediente virtual o físico_____donde se encuentra dicha contratación, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

**Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.*

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

7. Certificaciones o formato FUC de los pagos					
No. De pago	**Periodo certificado**	**Fecha de certificación**	**Valor pagado**	**Amortización del anticipo**	**Observaciones**
1	10 de noviembre de 2023	2023-11-16	$ 395.687.500	N/A	ID 9734862
2	12 de diciembre de 2023	2023-12-12	$ 534.551.000	N/A	ID 9734920
3	29 de diciembre de 2023	2023-12-29	$ 482.211.500	N/A	ID 9734963

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Subdirección Financiera						
Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	**Valor de desembolsos según minuta contractual (A)**	**Valor pagado o desembolsado (B)**	**Diferencia (A-B)**	**Fecha de la orden de pago correspondiente**	**Número de la orden de pago correspondiente**	**Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)**
1	$ 395.687.500	$ 123.439.024 $ 272.248.476	-	11/12/2023	436724523 436729323	ID 9699427
2	$ 534.551.000	$ 123.439.023 $ 411.111.977	-	28/12/2023	479401023 479418923	ID 9699427
3	$ 482.211.500	$ 123.439.023 $ 358.772.477	-	09/02/2024	24836724 24840724	ID 9699427
TOTALES	$ 1.412.450.000	$ 1.412.450.000	N/A	N/A	N/A	N/A

9. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	**Valor Liberación/Reducción**	**Comprobante Liberación/Reducción**	**Concepto Liberación/Reducción**
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

10. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	**Valor reintegro**	**Comprobante reintegro**	**Concepto reintegro**
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES	N/A	N/A	N/A

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por MinTIC/Fondo Único TIC	$ 1.412.450.000
	Aporte inicial en especie por MinTIC/Fondo Único TIC (si aplica)	$ N/A
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE (si aplica)	$ N/A
	Total	$ N/A
Valor adiciones	Adición aporte MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
	Adición aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Total	$ N/A
Valor disminuciones	Disminuciones aporte MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
	Disminuciones aporte CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Total	$ N/A
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por MinTIC/Fondo Único TIC	$ 1.412.450.000
	Aporte en especie por MinTIC/Fondo Único TIC	$ N/A
	Aporte en dinero por CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Aporte en especie por CONTRATISTA o COOPERANTE	$ N/A
	Total	$ 1.412.450.000
Valor Anticipo (si aplica)		$ N/A
Valor amortizado (si aplica)		$ N/A
Saldo por amortizar (si aplica)		$ N/A
Valor total pagado por el MinTIC/Fondo Único TIC		$ 1.412.450.000
Valor total ejecutado recursos del MinTIC/Fondo Único TIC		$ 1.412.450.000
Valor legalizado por el CONTRATISTA o COOPERANTE		$ 1.412.450.000
Recursos reintegrados al MinTIC/Fondo Único TIC		$ N/A
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica) *		$ N/A
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA o COOPERANTE		$ N/A
Saldo pendiente por reintegrar al MinTIC/Fondo Único TIC		$ N/A
Saldo Pendiente por Pagar al CONTRATISTA o COOPERANTE		$ N/A
Saldo pendiente por liberar del MinTIC/Fondo Único TIC **		$ N/A

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Otros (si aplica)	$ N/A
** Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Subdirección Financiera que avale dichas consignaciones.* *N/A*	
*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista).* *N/A*	
Justificación De La Liberación (Si Aplica): *N/A*	
Para tal efecto adjunto: Último Informe mensual de ejecución del contrato donde conste las órdenes de pagos. Para los contratos suscritos con posterioridad abril de 2011 se debe diligenciar el formato GCC-TIC-FM-051 Informe Mensual de Supervisión del Contrato o Convenio y GCC-TIC-FM-053 Certificación idoneidad, en los demás casos, deberá relacionar cada OP la fecha, valor pagado y amortización del anticipo de cada uno.	
Fechas de los estados de cuenta	N/A

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO SA	18-44-101092145	01/09/2023	30/06/2024	11/09/2023	ID 6274101 ID 6274102
Calidad del Servicio			01/09/2023	31/12/2024		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			01/09/2023	31/12/2026		

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato.*

12. 1. Modificación de Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta		
Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO SA	18-44-101092145	14/09/2023	30/05/2026	25/03/2026	Las Garantías fueron tomadas directamente de lo que se encuentra aprobado en la plataforma SECOP II
Calidad del Servicio			14/09/2023	13/01/2025		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			14/09/2023	13/01/2027		

13. Sanciones (si aplica)

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)			**Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)**	**Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.**	**Valor de la sanción impuesta**	**ID página, expediente virtual o folio**
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio/órdenes de compra (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)**	**Observaciones (iv)**
1.Cumplir con lo establecido en las políticas de tratamiento de Datos personales, Seguridad y Privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la operación de los servicios y tratamiento de la Información de la entidad.	SI	ID_6274110	30. Autorización Expresa de Recolección y Tratamiento de Datos Personales, 3 folios
2.Salvaguardar los activos de información del Ministerio/Fondo Único de TIC.	SI		No se hace relación en las actas de reunión a los activos de información.
3.Suscribir el documento de compromiso de confidencialidad.	SI	ID_6274109	29. Compromiso de Confidencialidad de Información Folios 2
4.Reportar a la Mesa de Servicio o a quien haga sus veces, los incidentes que afecten o puedan afectar la Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad del servicio de la entidad.	SI	N/A	No se presentaron incidentes que afecten o puedan afectar la Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad del servicio de la entidad.
5.Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto descrito en el presente documento en los términos y condiciones aquí pactadas y lo señalado en su propuesta, observando en todo momento la constitución política, las leyes	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Folios: 45

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

colombianas y el régimen de contratación pública. Por ningún motivo suspenderá o abandonará el cumplimiento del contrato, sin previa justificación aceptada por la Entidad contratante			A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios: 35 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31
6.Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Folios: 45 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios: 35 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31
7.Responder, sin perjuicio de la respectiva garantía, por el cumplimiento y calidad de los servicios prestados, por el término previsto en el presente contrato.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Folios: 45 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios: 35 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31
8.Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no se dio la ocurrencia del hecho generador de esta obligación
9.Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades salvo requerimiento expreso de Autoridad competente. Toda la información y/o documentos que se produzcan en desarrollo del presente contrato serán de uso exclusivo del Fondo, obligándose desde ya el contratista a no utilizarlos para fines distintos a los previstos en este contrato, ni a divulgar la información que se le suministre ni los resultados de su trabajo conservando la confidencialidad de los mismos, de conformidad con la Ley, so pena de las acciones civiles, administrativas o penales a que haya lugar.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Folios: 45 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios: 35 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

10. Entregar al supervisor del control de ejecución del contrato, el informe de las actividades realizadas durante el mes o periodo, al igual que los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en cada actividad encomendada cuando así se requiera.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Folios: 45 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios: 35 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31
11. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Fondo a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. La respuesta al requerimiento se debe realizar durante las veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del requerimiento	SI	N/A	N/A
12. Reportar, de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía durante la ejecución del contrato	N/A	N/A	No se presentaron novedades o anomalías durante la ejecución del contrato
13. Informar sobre peticiones o amenazas de que sea objeto por quienes actúen por fuera de la ley, con el propósito de obligarlo a hacer o a omitir algún acto o hecho, al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a través del funcionario responsable de la supervisión y control de ejecución, y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	N/A	N/A	No se presentaron novedades o anomalías durante la ejecución del contrato
14. Responder por los bienes muebles, equipos y elementos de oficina que le sean entregados para la correcta ejecución de las actividades encomendadas. A la terminación de las actividades encomendadas y cuando aplique en la terminación del contrato, el devolverá debidamente inventariados dichos bienes a la Subdirección Administrativa del MINTIC, quien, a su vez, expedirá la paz y salvo correspondiente.	N/A	N/A	Durante la ejecución del contrato no se realizó entrega de bienes muebles, equipos o elementos de oficina al contratista por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).
15. Realizar las actividades asignadas	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Folios: 45 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios: 35

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

			A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31
16. Responder dentro de los términos establecidos por la ley a todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias -PQRSD- que le hayan sido asignadas a través del sistema de información documental INTEGRATIC, o del que disponga la Entidad, sin ninguna tarea pendiente a su cargo, cuyo trámite será tenido en cuenta por parte del supervisor del contrato para la autorización de cobro y expedición de paz y salvos.	N/A	N/A	No se presentan observaciones
17. Presentar la factura electrónica previamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, en los casos que aplique.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 10-12 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Folios:11-14 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Folios: 31
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique (i)	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico) (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Cumplir con los ofrecimientos adicionales presentados en el proceso de Licitación Pública No. FTIC-LP-004-2023, como criterios de calidad ponderables, los cuales serán objeto de verificación por parte de la supervisión, incorporando de manera integral el contenido de la propuesta.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 18 Pag: 27 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 19 Pag: 25 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 11 Pag: 17

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

2. Desarrollar el objeto contractual dentro del plazo establecido y de conformidad con las especificaciones del anexo técnico, el cual forma parte integral del contrato.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 18 Pag: 27 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 19 Pag: 25 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 11 Pag: 17
3. Cumplir oportunamente con los productos establecidos en el anexo técnico, el cual hace parte integral del proceso.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 18 Pag: 27 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 19 Pag: 25 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 11 Pag: 17
4. Presentar y entregar el cronograma de trabajo para aprobación del supervisor, el cual debe contener la propuesta de actividades que se realizarán durante la ejecución del contrato.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 18 Pag: 27 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 19 Pag: 25 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 11 Pag: 17

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

5. Generar siete (7) objetos virtuales de aprendizaje y realizar la adaptación virtual de los contenidos y el empaquetamiento para montaje en un sistema de gestión de aprendizaje LMS-(learning Management Software)-GNU (Licencia Pública General de GNU o más conocida por su nombre en inglés GPL General Public License), en formato SCORM Shareable Content Object Reference Model, (Ver detalle para el cumplimiento de esta obligación en el anexo técnico numeral 1, así mismo presentar los entregables solicitados).	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 28 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 26 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 18
6. Actualizar diez (10) objetos virtuales de aprendizaje. (Ver detalle para el cumplimiento de esta obligación en el anexo técnico numeral 2, así mismo presentar los entregables solicitados).	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 28 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 26 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 18-19
7.Generar accesibilidad de doce (12) contenidos. (Ver detalle para el cumplimiento de esta obligación en el anexo técnico numeral 3, así mismo presentar los entregables solicitados).	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 29 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 27 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 19

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

8. Realizar cuatrocientos (400) exámenes de convalidación y entregar el certificado virtual emitido en el LMS del MinTIC a los servidores públicos de MinTIC que hayan aprobado los módulos ofrecidos en la Universidad Corporativa del Ministerio de la malla curricular 2023 y a los ciudadanos y servidores públicos externos que hayan aprobado los cursos que se imparten en el marco de la Política de Gobierno Digital a través de la Universidad Corporativa. (Ver detalle para el cumplimiento de esta obligación en el anexo técnico numeral 4, así mismo presentar los entregables solicitados).	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 30 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 27 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 19- 20
9. Apoyar con las actividades que hacen parte del fortalecimiento del sistema de gestión del conocimiento en el MinTIC y equipo de trabajo. (Ver detalle para el cumplimiento de esta obligación en el anexo técnico numeral 5, así mismo presentar los entregables solicitados).	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 30 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 28 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 20-21
10. Fortalecer la organización de la información y datos para la toma de decisiones del Sistema integral para el seguimiento al desempeño del modelo operativo por procesos y su diseño. (Para el cumplimiento de esta obligación se requiere de un (1) profesional, el cual debe ser contemplado por el CONTRATISTA en el equipo de trabajo requerido para el desarrollo del objeto contractual). (Ver detalle para el cumplimiento de esta obligación en el anexo técnico numeral 6, así mismo presentar los entregables solicitados).	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag:31 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 29 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 21-22

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

11. Garantizar para el desarrollo del contrato que el personal requerido cuente con los certificados académicos, experiencia e idoneidad necesarios, los cuales han sido descritos en el anexo técnico.	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 33 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 30 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 20-21
12. Mantener de forma permanente, durante toda la ejecución del contrato, el equipo de personas requerido, garantizando, en todo caso, los requisitos mínimos de los perfiles propuestos, con el fin de desarrollar las actividades que permitan el cumplimiento del objeto contractual	SI	ID_9734862 ID_9734920 ID_9734963	A156. Anexo Cuenta de Cobro Octubre_232117315 Pag: 19 Pag: 33 A157. Anexo Cuenta de Cobro Noviembre_232128844 Pag: 20 Pag: 30 A158. Anexo Cuenta de Cobro Diciembre_232136735 Pag: 12 Pag: 20-21

***(i)** El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en la cláusula correspondiente del contrato/convenio/orden de compra. Para aquellas obligaciones cuyo cumplimiento no obedezca a un producto tangible, deberá señalar en la columna del "Documento que evidencia el cumplimiento", su concepto sobre el mismo.*

***(ii)** Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" sólo podrá ser relacionada con algunos periodos en los que esa obligación específica no sea requerida.*

***(iii)** El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación ID, página expediente virtual o folio.*

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)				
No. de documento de cesión de derechos de autor	**Fecha documento cesión de derechos de autor**	**Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)**	**Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor**	**Observaciones**
N/A	12/03/2026	En tramite	Pendiente Numero de Registro	La minuta de cesión de derechos de autor fue radicada ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor bajo el número 1-2026-59144. Actualmente, se encuentra en trámite, con fecha de solicitud del 27 de marzo de 2026.
SE DETALLAN LOS PRODUCTOS QUE SE ENTREGARÁN EN CALIDAD DE CESIÓN SON LOS SIGUIENTES:				
10-1305-217	12/03/2025	ID 9699637	06/05/2025	Producto objeto de cesión INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES
10-1305-218	12/03/2025	ID 9699638	06/05/2025	Producto objeto de cesión PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DATOS Y MODELO DE GOBERNANZA DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS DEL ESTADO COLOMBIANO
10-1305-219	12/03/2025	ID 9699640	06/05/2025	Producto objeto de cesión GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
10-1305-220	12/03/2025	ID 9699641	06/05/2025	Producto objeto de cesión MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN - UN VIAJE EN EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
10-1305-221	12/03/2025	ID 9699642	06/05/2025	Producto objeto de cesión DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
10-1305-222	12/03/2025	ID 9699643	06/05/2025	Producto objeto de cesión MARCO DE REFERENCIA DE

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

				ARQUITECTURA EMPRESARIAL
10-1344-471	12/08/2025	ID 10076803	26/08/2025	Producto objeto de cesión INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA PARA RESOLVER RETOS PÚBLICOS
10-1344-472	12/08/2025	ID 10076801	26/08/2025	Producto objeto de cesión EL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y LAS TIC
10-1344-473	12/08/2025	ID 10076799	26/08/2025	Producto objeto de cesión PROYECTOS DE I+D+I

16. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)

Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Si se presentan más actas, incluir filas para éstas.*

17. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio/orden de compra?	SÍ	X	NO	
Descripción de las acciones adelantadas para hacer seguimiento: N/A				
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	N/A			
Observaciones adicionales:	N/A			

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse al enlace del SIMIG del área.

18. Certificación

(En el caso de terminación por expiración del plazo)

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Me permito certificar que el contratista FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

Adicionalmente, y con relación al balance financiero y relación de desembolsos, se informa que el contrato se encuentra ejecutado presupuestalmente y sin saldos por pagar de conformidad con el balance de ejecución presupuestal expedido por la Subdirección Financiera el 10/06/205, que se encuentran anexo al presente informe.

Con la ejecución del contrato 1011-2023 suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y FUNDACIÓN INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI, se cumplió con el objeto contractual, es decir se logró apoyar en apoyar en la estructuración, fortalecimiento e implementación de estrategias para la gestión de conocimiento en la entidad y el aprendizaje institucional garantizando su articulación con el Modelo de Operación por Procesos y el Sistema Integrado de Gestión.

(En el caso de terminación anticipada) **N/A**

Me permito solicitar la terminación anticipada y liquidación del mencionado contrato/convenio/orden de compra, certificando que el contratista a la fecha CUMPLIÓ/NO CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contratado y/o convenido desde **N/A** al **N/A**. *Se deben explicar las razones y las medidas adoptadas por el supervisor frente a la situación.*

Adicionalmente se allega solicitud por parte del contratista de la terminación anticipada avalada por el supervisor con el respectivo registro en PACO, en donde se indican los motivos de la terminación anticipada, la fecha en la que tendrá efectos la terminación anticipada conforme al resumen financiero de la presente certificación. *Solo aplica en la terminación anticipada.*

(Si el convenio o contrato implican la adquisición de bienes o implementación de infraestructura el supervisor deberá certificar lo siguiente) **N/A**

En mi calidad de supervisor(a) **certifico que el tratamiento dado a los bienes e infraestructura** adquiridos con ocasión al presente contrato / convenio fueron debidamente legalizados en el MinTIC/Fondo Único TIC y su destino y tratamiento se encuentran conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

De igual manera me permito certificar, que, con la suscripción del presente informe, el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación del mencionado contrato/convenio/orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones.

Fecha emisión de Informe	27/03/2026
Firma	
Nombre Supervisor	• LUCY URÓN RINCÓN • GISELLE ARIAS LEÓN
Cargo Supervisor	• Director(a) De Gobierno Digital • Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2.
GCC-TIC-FM-065_Informefinaldeejecucioncontratoconvenioordenodecompra_V1.13 (3)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260327-140223-6a46c0-61895980
Creación: 2026-03-27 14:02:23
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-04-09 14:43:48

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Director(a) De Gobierno Digital



Lucy Elena Urón Rincón
60395345
luron@mintic.gov.co
Directora de Gobierno Digital
MINTIC

Firma: Supervisor Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo de Transformación Organizacional



Giselle Arias León
52270474
gariasl@mintic.gov.co
Coordinadora GIT de Transformación Organizacional
MinTic

Revisión: Enlace OAPES



SERGIO LUIS MONTES TORRES
CC 92.527.537
smontes@mintic.gov.co
Enlace Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
MINTIC - Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

Elaboración: Contratista GTO



Karina Marcela Baños Triana
1054539515
kbahos@mintic.gov.co
Contratista
Fondo/Ministerio Tic

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2. GCC-TIC-FM-065_Informefinaldeejecucioncontratoconvenioordendecompra_V1.1.3 (3)

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260327-140223-6a46c0-61895980

Creación: 2026-03-27 14:02:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-09 14:43:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Karina Marcela Bahos Triana kbahos@mintic.gov.co Contratista Fondo/Ministerio Tic	Aprobado	Env.: 2026-03-27 14:02:25 Lec.: 2026-03-27 14:08:18 Res.: 2026-03-27 14:08:29 IP Res.: 181.63.24.25 Canal: Email
Revisión	SERGIO LUIS MONTES TORRES smontes@mintic.gov.co Enlace Oficina Asesora de Planeación y Estudios Se MINTIC - Oficina Asesora de Planeación y Estudios	Aprobado	Env.: 2026-03-27 14:08:29 Lec.: 2026-03-27 14:34:31 Res.: 2026-03-27 14:34:51 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Giselle Arias León gariasl@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Transformación Organizacional MinTic	Aprobado	Env.: 2026-03-27 14:34:51 Lec.: 2026-03-30 09:04:33 Res.: 2026-03-30 09:05:10 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Lucy Elena Urón Rincón luron@mintic.gov.co Directora de Gobierno Digital MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-03-30 09:05:10 Lec.: 2026-04-09 14:43:06 Res.: 2026-04-09 14:43:47 IP Res.: 191.156.244.139 Canal: Email